



Ayuntamiento de
Las Rozas

Dirección de Comunicación

Nota informativa

14 de julio de 2026

Será adquirido por el AMPA del centro educativo

Las Rozas aprueba una subvención para dotar de un exoesqueleto al Centro de Educación Especial Monte Abantos

- **La modificación presupuestaria, por importe de 154.000 euros, será elevada al próximo Pleno para su aprobación definitiva**
- **El exoesqueleto permitirá mejorar la atención al alumnado con necesidades neurológicas y motoras**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Las Rozas ha dado luz verde a una modificación presupuestaria de 154.000 euros que permitirá financiar, a través de una subvención al AMPA del Centro de Educación Especial Monte Abantos, la adquisición de un exoesqueleto para el alumnado del centro.

La entidad será la encargada de gestionar la adquisición del dispositivo, que permitirá incorporar un exoesqueleto para mejorar la atención al alumnado con necesidades neurológicas y motoras. El expediente será elevado al próximo Pleno municipal para su aprobación definitiva.

Un recurso para mejorar la atención al alumnado

Gracias a esta iniciativa impulsada por el equipo de Gobierno, el Centro de Educación Especial Monte Abantos podrá contar con un innovador dispositivo robótico diseñado para ayudar a niños con problemas neurológicos a ponerse en pie y caminar.

El exoesqueleto contribuirá a favorecer los procesos de rehabilitación, mejorar la movilidad y la autonomía personal, y reforzar la inclusión y la participación de los alumnos en las actividades educativas y terapéuticas del centro.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es



@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

Monte Abantos es un centro de referencia en la zona noroeste de la Comunidad de Madrid, al que acuden alumnos con necesidades educativas especiales procedentes de 18 municipios. La incorporación de esta tecnología supondrá, por tanto, un importante avance en la atención que reciben sus estudiantes.

Hace unos meses, el alcalde de Las Rozas, José de la Uz, y la concejal de Educación y Cultura, Gloria Fernández, conocieron de primera mano el funcionamiento de este recurso y los beneficios que aporta a los alumnos. Tras esta visita, la Junta de Gobierno ha aprobado la modificación presupuestaria necesaria para hacer posible esta ayuda, que deberá ser ratificada por el Pleno municipal.

«En Las Rozas entendemos que la aplicación social de la tecnología es una oportunidad extraordinaria para nuestra sociedad», ha señalado José de la Uz.

Prácticas en las Escuelas Infantiles

Asimismo, el Pleno debatirá otras propuestas aprobadas por el equipo de Gobierno.

Entre ellas figuran las subvenciones a las escuelas infantiles públicas Aserrín Aserrán, Cigüeña María, La Marazuela y Juan Ramón Jiménez, destinadas a facilitar las prácticas de estudiantes de Educación Infantil.

Por último, durante el Pleno también está prevista la aprobación de dos subvenciones de la concejalía de Familia y Servicios Sociales, que dirige Ruth Agra, de 4.000 euros cada una para la Asociación Xia-Gibbs y la Fundación SYEI, dos entidades que apoyan a las familias y a la investigación de dos enfermedades raras.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es